

nombre de los personajes y sus características. Se ofrece un resumen del argumento en el que prima la penitencia redentora de Peregrino, el amor solo podrá consumarse cumpliendo una purificación obligatoria que culminará con el matrimonio, pero el desatino de sus acciones acabará con la muerte. En todo momento Martínez Morán hace una disertación comparativa con el texto italiano ofreciendo los rasgos concomitantes, los menos, frente a las numerosas mutaciones y novedades, incluso en comparación a *La Celestina* (los tres intercesores en la obra de Díaz se alejan en clase social, fidelidad y sobre todo en ambición material a la vieja casamentera) dando cuenta detalladamente del proceso de ficcionalización al que Díaz sometió la obra hasta lograr una amplificación de los límites temáticos y formales de la prosa sentimental. El estudio incluye la descripción de los testimonios conservados, la datación de la *princeps* y la descripción bibliográfica en sí de la *Historia de Peregrino y Ginebra*. Como otros datos interesantes se nos informa que la novela se incluye dentro de un volumen facticio, precedida por dos obras italianas: *Nouellino* de Massuccio Salemitano de 1503, *Settanta nouvelle* de Ioan Sabadino de 1504, y tras la versión de Hernando Díaz se incluyen trece coplas de arte mayor manuscritas, añadidas por uno de los poseedores de la primera familia propietaria del ejemplar para explicar el escudo de armas de esa familia oscense de los Mur.

Elisabet MAGRO GARCÍA  
elisabetmg@hotmail.com  
Universidad de Alcalá

Hernán NÚÑEZ DE TOLEDO, *Glosa sobre las «Trezientas» del famoso poeta Juan de Mena*, edición crítica y estudio de Julian WEISS y Antonio CORTIJO OCAÑA, Madrid, Ediciones Polifemo, 2015, 1264 pp. ISBN: 978-84-16335-01-5

En la segunda parte del *Quijote*, dice la duquesa que Sancho sabe más refranes que el comendador griego por la colección de romances que este sabio helenista publicó en Salamanca en 1555. «Humanista de primera fila de la época dorada», Hernán Núñez de Guzmán o de Toledo, conocido como el Pinciano o como el comendador griego, tuvo como mecenas al conde de Tendilla, nieto del Marqués de Santillana y como preceptor a Antonio de Nebrija, con quien vio de noche un arco iris en tierras extremeñas. Catedrático de Griego, de Retórica y de Gramática, erudito, «restituidor de la antigüedad», «¡el más grande filólogo que España haya tenido en la época del Renacimiento!» son algunos de los encomios que mereció por los «doctísimos comentarios» que hizo a la obra cumbre de Juan de Mena, el *Laberinto de Fortuna* o las *Trezientas*, cuya magnífica edición crítica, a cargo

de Julian Weiss y Antonio Cortijo, está basada en la segunda redacción de la Glosa que fue publicada en 1505, en Granada, por Juan Varela, tomando en cuenta algunas variantes de la primera redacción de 1499, en Sevilla. El resto de las ediciones, publicadas hasta 1566, provienen de la de Granada.

Marginalia, escolios, apostillas, comentarios al margen, anotaciones, glosas son algunos de los nombres para referirse a la intervención de una escritura previa, comentándola e interpretándola. Desde las glosas silenses y emilianenses, donde aparecen por primera vez palabras en romance, los comentarios del propio Mena a su *Coronación*, los del marqués de Santillana a *Los proverbios*; los de Hernán Núñez y del Brocense también a Juan de Mena, los de Herrera a Garcilaso y en otros muchos más, se va haciendo al margen una exégesis verso por verso, de tal modo que las anotaciones o aclaraciones transforman el texto comentado en una suerte de enciclopedia. Lo que hace Núñez con el poema de Mena es una «restauración textual», por culpa de la ignorancia de los libreros, como propone en su prólogo de 1499, que se dedicará a purgar el texto de minotauros y monstruos:

muchos logares corrompidos y viciados que emendé y restituí en su primera y verdadera escriptura. Assí que no ay piedra, como dize el proverbio, que para la composición de esta glosa no moví. En fin, que repurgada toda de las mendas que tenía, explicadas las historias, declaradas las fábulas, desatados los nudos, expuestos los enigmas, y en todo reduzida a mejor estado, de labyrintho (al qual nadie hasta aquí por tiniebla y dificultad que en él avía osava descender) le avemos fecho amphitheatro abierto y claro donde todos, assí doctos como indoctos, puedan sin miedo ninguno entrar (1499: 3r).

El texto de Mena está intervenido por Núñez porque enmienda no sólo algunos “lugares viciosos” del poema, sino que además lo corrige, por ejemplo, cuando confunde la Tebas de Egipto con la de Boecia; a Túbal con Júbal, el inventor de la vihuela; los dos Sénecas, el filósofo y el escritor de tragedias o el puerco montés que mató Hércules, que no es el de Calidonia, como dice Mena, pero lo defiendo atribuyendo siempre sus errores a las fuentes que usó; también lo corrige cuando corrompe algún vocablo buscando la rima, por ejemplo, Tirrheo por Tyresias e igualmente lo justifica como licencia poética. El propio Núñez se autoenmienda quitando las citas latinas de la primera edición y vertiéndolas al romance, al mismo tiempo que prescinde de los prolegómenos y se autocensura o «lima» ciertos aspectos irónicos, por ejemplo, lo que comentaba en la primera edición acerca de los borrachos y las bacanales o sus propios experimentos de alquimista.

Sus anotaciones son de tal riqueza y variedad que abarcan palabras, de las que da su etimología; dioses, mitos y héroes de la

Antigüedad, cuya fuente procura al lector cotejando incluso sus discrepancias; temas como el de la Fortuna o la magia; animales como el águila o el ave Fénix, para los cuales acude a Plinio y algunas partes de otros como el lince, la hiena, el ciervo, el lobo, la cerasta que se usan para la magia; documenta ciudades y aquí extraña sobremanera que en la estrofa 11 el comendador anote Cádiz, la actual Cádiz, como una isla en el estrecho de Gibraltar, seguramente porque el Guadalquivir la aparta y aísla del resto de la península.

Para las biografías de escritores, poetas y filósofos usa una misma metodología mezclando traducción y paráfrasis, el proceso de composición de las obras, la lista de todo lo que compusieron y su recepción literaria. Las autoridades citadas a veces dialogan discordando o bien coinciden y así la glosa puede volverse una antología de citas que confirma lo dicho. Entre los más citados sobresale Anselmo, a quien sigue Mena en muchas ocasiones, sobre todo, en lo concerniente a la cosmografía y Diego de Valera sobre la historia de España. Hernán Núñez también va comentando algunas cuestiones estéticas, como la estructura, algunas figuras retóricas o las licencias poéticas que se permite el autor para acortar o sincopar los versos.

Los editores de esta magna obra revalorizan en la introducción la figura del gran intelectual y persona de letras que fue Hernán Núñez, analizando meticulosamente sus funciones como crítico textual, biógrafo, crítico literario o lexicógrafo; dan cuenta también de la inmensa biblioteca de la que se nutrió para sus comentarios: historiadores, cosmógrafos, tratadistas militares, poetas latinos, dramaturgos, satíricos, filósofos griegos y Padres de la Iglesia. Después se abocan a los lazos entre el poema de Mena y los comentarios, como rescatar del olvido a los grandes caballeros castellanos; los temas de la Fortuna y la Providencia, que Núñez se limita a parafrasear del poema; la cosmografía, que, sin embargo, va a actualizar con autoridades, «tanto latinas como griegas, que provienen del nuevo canon humanista, entre las que destacan Plinio, Pomponio Mela, Ptolomeo y Estrabón» (155), aunque el Nuevo Mundo no aparece en la glosa, porque las noticias de los descubrimientos tardaron en registrarse en las aulas universitarias.

Respecto al tema del amor, Núñez comenta los casos de amor de Mena como *exemplum* de comportamiento moral, por tanto, presenta «a adúlteros y fornicarios, incestuosos y sodomitas, todos ellos condenados por las Sagradas Escrituras y sacados de la mitología grecorromana y de la Biblia (más el caso de Macías tomado de la historia semimitologizada), afamados entre “los que siguen la milicia del amor”» (164).

Núñez no oculta los nombres de los que siguió para documentar las *Trezientas*, pero como adopta el método compilatorio, sin embargo, a decir de los editores, “son numerosos los pasajes en el comentario que constituyen traducciones directas o paráfrasis muy fieles sin atribución alguna, y como tal, hoy en día nos pueden parecer

«furtivos» (109). Pero, por otro lado, algunas de sus glosas mitológicas y filosóficas fueron parafraseadas por Juan de Segura en su novela sentimental *Processo de cartas de amores y quexa de Amor* (1548, 1553, 1564). Y su segundo prólogo fue plagiado por Alfonso de Ulloa para insertarlo como prefacio a su versión italiana del *Tratado de la dignidad del hombre* de Fernán Pérez de Oliva. Dicen los autores de esta edición que la *Glosa* “llegó a ser tan leída y manoseada que casi fue considerada como propiedad colectiva. No por nada el comendador llegaría a formar parte del patrimonio de *auctoritates* de buen uso lingüístico para la Real Academia Española cuando, en 1728, produce su primer *Diccionario*» (26). Sabemos por el erudito Martín de Riquer otros detalles un tanto escabrosos de varios escritores, entre ellos, Cervantes, que copió la dedicatoria de la primera parte al Duque de Béjar de la que Fernando de Herrera escribió al Marqués de Ayamonte en su edición de las *Poesías de Garcilaso*, aunque no es extraño este plagio, porque también la dedicatoria de Joanot Martorell en *Tirante el Blanco* a Don Fernando de Portugal está copiada de la de Don Enrique de Villena en *Los doce trabajos de Hércules*.

Acompañan a la edición unos riquísimos apéndices muy útiles con un glosario; la fortuna editorial del *Laberinto* con una detallada descripción de cada edición: las sin glosa, las que incorporan el comentario de Hernán Núñez, las que llevan el del Brocense, las enmiendas glosadas; un índice de términos y conceptos literarios, otro de etimologías y voces comentadas y, finalmente, un valiosísimo *index auctorum* con las obras y las citas latinas identificadas la mayoría, con lo cual los editores completan el *Iter Italicum* de Kristeller, que pintaba un panorama desolador del humanismo español y contribuyen a valorar la recepción de los clásicos en España. En suma, presentan un estado del humanismo en la España del xv-comienzos xvi (libros leídos, autores conocidos, diferencias entre lecturas de italianos y españoles y qué relevancia tienen todos los clásicos citados por Núñez en su *Comentario*).

Con esta nueva entrega y con la cooperación de Weiss, Cortijo nos demuestra una vez más que es un lector voraz, un gran erudito, un humanista del siglo XXI y más sabio que su tocayo Antonio de Nebrija. No puedo dejar aquí de cantar las loas de tan ingente labor: no tienen más que acudir a los apéndices de esta obra para comprobar que Weiss y Cortijo han identificado casi todas las citas de *auctoritates* latinas y griegas y para ello han invertido 20 años en rescatar a este humanista que quiso rivalizar con Italia y demostrar que el primer humanismo (1480-1520) estaba a la misma altura que el *Umanesimo* italiano, en el que Núñez estaba tan empapado que, a su vuelta a España, quiso equiparar la literatura española con la italiana, eligió a Juan de Mena y lo encumbró como un «poeta famosísimo» a la altura de Dante y de Petrarca. De paso construye un edificio político-civil en que situar la labor futura de los profesores de humanidades

e intelectuales dentro de la república. El saber sale de manos de los teólogos y pasa a la de los rétores, los cuales tienen una obligación cívico-política como constructores del Estado Moderno.

Bienvenida esta loable edición crítica que servirá a muchos colegas en sus investigaciones y para los que abrevemos en ella, sugiero que no la consideremos «propiedad colectiva» y pongamos comillas.

María José RODILLA  
rodile6@yahoo.com.mx  
UAM-Iztapalapa

Alfonso de SAN CRISTÓBAL, *La versión castellana medieval de la Epitoma rei militaris de Flavio Vegecio Renato*, estudio y edición crítica de José Manuel FRADEJAS RUEDA, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2014, 653 pp.

En el año 2011 José Manuel Fradejas Rueda publicaba en la Revista de Literatura Medieval (XXIII, pp. 153-177), una aproximación a lo que ahora se ha convertido en un libro de edición crítica y estudio completo y minucioso. Se trata de la traducción castellana que realiza Alfonso de San Cristóbal de la *Epitoma rei militaris*, del autor latino Flavio Vegecio Renato. En aquel acercamiento titulado «Prolegómenos a una edición crítica de la versión medieval castellana de Alfonso de San Cristóbal de la *Epitoma rei militaris* de Vegecio», el profesor Fradejas Rueda esbozaba la importancia que en Castilla había adquirido al texto de Vegecio, y hacía un recuento y cotejo de las siete copias de la versión castellana de la *Epitoma rei militaris*. Descartada una de ellas por incompleta y fragmentaria, de las seis restantes el autor extraía dos familias:  $\beta$  e  $\gamma$ , formadas cada una por tres testimonios respectivamente, EOS para la primera y PRF para la segunda. Con ello quedaba constituida la secuencia documental de las versiones castellanas de la *Epitoma*.

Tres años después de aquel trabajo, se publica el libro que ahora reseñamos en el que aquella primera investigación ha sido revisada y ampliada, al tiempo que se han rebatido objetivamente algunos datos anteriormente aportados por diferentes estudiosos en torno a las traducciones castellanas del texto de Vegecio.

El libro contiene dos partes diferenciadas: de un lado, el estudio pormenorizado de todos los elementos textuales y extratextuales que rodean las versiones castellanas de la *Epitoma rei militaris*; y de otro, la edición crítica de la traducción al castellano que de los cuatro libros de los que consta el texto realiza Alfonso de San Cristóbal.

En esa primera parte de estudio el autor sitúa a Flavio Vegecio Renato, escritor latino de la *Epitoma*. De su vida poco se sabe, excepto que no era militar, aunque sí un alto funcionario del Imperio.